

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48160 PALMA DE MALLORCA

El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber:

1.- Que en los autos seguidos en este Juzgado con el nº Sección I Declaración Concurso 717/2019, se ha dictado en fecha 26 de septiembre de 2019 Auto de declaración de concurso consecutivo de doña María del Carmen Ruiz Martínez, con NIF 25971570Q y domicilio en calle Manacor nº 115, 5º B. 07007 de Palma de Mallorca.

2.- Se ha acordado la suspensión del ejercicio por los concursados de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio y hará frente a sus necesidades alimenticias con la parte inembargable de su salario.

3.- Se ha nombrado Administrador concursal a doña Zulema Velasco Nieto, con DNI número 12390147R, mayor de edad, con domicilio profesional en calle Canarias nº 31, Piso Torre 6 - 2, oficina 207, Ibiza, y dirección de correo electrónico: zulema@zvnabogados.com

4.- Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración concursal la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Alberto Maya Moreno.

ID: A190062708-1